

***Las palabras como unidades lingüísticas*, de Esther Hernández y
Pedro Martín Butragueño (eds.)**

Pilar Peinado Expósito

CCHS/ILLA

Pilar.peinado@cchs.csic.es

Tonos Digital, 42, 2022



Hernández, E. y Pedro Martín Butragueño (eds.) (2020): *Las palabras como unidades lingüísticas*. Madrid-Ciudad de México: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-El colegio de México. 467 págs. ISBN 978-84-00-10693-5.

Como señalan los editores del monográfico, Esther Hernández y Pedro Martín Butragueño, *Las palabras como unidades lingüísticas* conforma “un mosaico analítico desde la lingüística” sobre la noción de palabra. Todas las contribuciones de este libro son útiles y necesarias para aproximarse, y delimitar una de las cuestiones esenciales de la investigación lingüística:

qué es una palabra. Cada uno de estos artículos presenta estudios sincrónicos o diacrónicos, y fonéticos, morfosintácticos o léxicos, sobre lenguas diversas (lenguas románicas y europeas, lenguas indígenas americanas, lenguas prerromanas, como el vasco, o malayo-polinesias, como el tagalo) que permiten al lector conformar su respuesta a esta realidad lingüística multiforme.

El libro comienza con una *Introducción* de los editores donde retoman algunas de las reflexiones más importantes que han rodeado el concepto de palabra como, por ejemplo, si se trata de una categoría universal o particular de cada lengua, o si es un objeto mental o cultural. A continuación, la obra presenta una distribución tripartita que atiende a los niveles de estudio de la lingüística. En cada capítulo, los autores adoptan perspectivas variadas en sus trabajos, ya sean tipológicas, funcionales, cognitivas y/o sociolingüísticas. A continuación, trataremos de detallar cada uno de estos trabajos.

La primera parte comprende las palabras prosódicas y gráficas. Para empezar, Concepción Company se propone probar la existencia de la palabra gramatical a partir de un tipo de *usus scribendi*, el sandhi externo. Para este fin utiliza principalmente un corpus que consta de 320 textos escritos entre los siglos XVI-XIX en el Altiplano Central de México. A partir de estos datos, prueba que la palabra gramatical es una clase homogénea, pues funciona como tal independientemente del significado, la distribución y la heterogeneidad funcional de los ítems que la integran.

Carlos Ivanhoe Gil Burgoin estudia los patrones prosódicos de los clíticos pronominales en tepehuano del norte. Para empezar, cuestiona y remodela la definición de *palabra fonológica* que Hildebrandt (2015: 2) propone. Teniendo en cuenta que esta asume que el acento culminativo es uno de los índices de la palabra fonológica, Gil Burgoin se plantea si, en las lenguas en las que el tono tiene carácter culminativo, las restricciones de culminatividad podrían actuar como una generalización fonológica más. El autor confirma su hipótesis, ya que los clíticos pronominales pueden formar una sola unidad prosódica con la base a la que se adjuntan o una palabra fonológica independiente debido a su especificación tonal.

Esther Herrera también parte de una lengua mexicana, en este caso el tlapaneco, para estudiar dos procesos que atañen a la palabra fonológica:

la elisión vocálica y la polaridad. Efectúa un análisis de la flexión verbal desde la teoría de la optimidad para explicar cómo funciona la polaridad: propone la autosegmentación de procesos mutantes en rasgos distintos, pero anclados a dos restricciones de fidelidad *input-output*. Asimismo, la elisión se manifiesta como consecuencia de ciertos principios referidos a los tonos de encuentro, la nasalidad vocálica y el tamaño de una palabra.

Pedro Martín Butragueño cierra la parte dedicada a fonética. Siguiendo con la discusión sobre el concepto de palabra prosódica, se centra en dos problemas: el tamaño y la disposición rítmica. Para este fin, parte de discursos específicos orales e insertados en dominios prosódicos mayores, y comprueba que la palabra prosódica tiene al menos dos niveles recursivos en español que se disponen entre tres y seis tipos métricos silábicos. Junto a otros hallazgos, establece que las frases entonativas típicas del español están formadas por entre una y cuatro palabras prosódicas.

La segunda parte aborda la dimensión morfosintáctica y las clases de palabras. La inaugura Álvaro Arias, que examina la distribución y propiedades sintácticas del neutro de materia en castellano. Entre otras cuestiones, distingue entre un morfema como valencia combinatoria y como contenido para mostrar a qué tipo pertenece el neutro de materia. Asimismo, diferencia entre el neutro que se da habitualmente en castellano y el neutro de materia.

Elena Castroviejo e Isabel Oltra-Massuet llevan a cabo un estudio comparativo entre el portugués de Brasil, francés, alemán y euskera sobre la modalidad habilitativa en estructuras adjetivales, nominales o preposicionales que contengan *capaz*. Explican que *ser capaz* tiene dos lecturas: una habilitativa y otra denominada 'de posibilidad fuera de control', que denota que el evento sucede involuntariamente. Prueban que ambas interpretaciones tienen consecuencias sintácticas y observan si el paso sintáctico de una lectura a otra es semejante en esas lenguas.

Violeta Demonte y Olga Fernández-Soriano realizan un nuevo análisis semántico y sintáctico del *dizque* oracional. Examinan las propiedades morfosintácticas de esta forma y determinan que se trata de una categoría funcional que se proyecta en la periferia izquierda de la oración, como núcleo de un sintagma evidencial. En último lugar, parten de la distribución

de Speas (2004) y detallan una representación arbórea que muestra que *dizque* introduce proposiciones que el hablante considera falsas.

Siguiendo con el tema de la evidencialidad, Silvia Gumiel-Molina, Roberto Moreno-Quibén e Isabel Pérez-Jiménez estudian la combinación de los adjetivos de edad y dimensionales con oraciones copulativas en las variedades de México, Venezuela, Guatemala, Perú, Cuba y Costa Rica. Concluyen que los adjetivos de edad y dimensionales proyectan un argumento experimentante-perceptor que desencadena una lectura perspectivizada-evidencial de la construcción <estar + adjetivo>.

A continuación, Leonor Orozco estudia la variación dialectal de dos marcadores del discurso, *según* y *saabe*, en el español mexicano. Expone sus contextos de uso y realiza un análisis sociolingüístico de estos con resultados diferentes. Por un lado, determina la estratificación sociolingüística de *según*, lo que le permite afirmar que se trata de un cambio desde arriba. En cambio, los datos de *saabe*, más escasos y en su mayoría procedentes de Internet y redes sociales, no proporcionan conclusiones como las anteriores, pero sí ratifican que se trata de un uso reciente en la parte occidental del país.

En los trabajos sobre el español de México se enmarca también el de Asele Reig Alamillo, que reflexiona sobre la alternancia de los adverbios de foco exclusivo *nomás*, *nada más*, *solo* y *solamente*. En un primer momento, analiza los datos de un corpus oral y observa que *nomás* y *nada más* son los más frecuentes. Después, confirma que las variables sociodemográficas son los factores que más influencia tienen en la distribución de *nomás* y *nada más*, y que el tipo de constituyente en el foco y la posición son dos factores lingüísticos relevantes en su distribución.

Desde un enfoque diacrónico, Javier Rodríguez Molina estudia el origen etimológico de los adverbios medievales *abés* y *malavez*. De una parte, analiza los problemas de las hipótesis latina y árabe. Así, hace su propia propuesta etimológica para la que aporta pruebas gráficas, fonéticas, morfológicas y semánticas: *malavez* sería una gramaticalización de la locución *mala + vez* y *abés* provendría de *věřsum*.

No es extraño encontrar otro artículo sobre evidencialidad, dado el gran interés que esta categoría lingüística ha suscitado en los últimos años. En este caso, Jennifer Tan explica las estrategias y marcadores evidenciales

del tagalo, y se centra en dos marcadores que expresan evidencia indirecta: el reportativo *daw* y el inferencial *yata*. Expone las características invariables de los marcadores del tagalo, lo que demuestra que no pueden considerarse “palabras como tal”, y las características variables, que revelan las diferencias que existen entre *daw* y *yata*.

Para finalizar esta sección, Violeta Vázquez Rojas Maldonado estudia los límites de los sustantivos en el purépecha con el objetivo de demostrar que carecen de morfología flexiva, pues los morfemas de número y caso son clíticos, y no afijos. Examina el morfema de plural *-echa* y el de caso acusativo *-ni*, y demuestra que: suelen ser opcionales; su posición habitual es en el margen derecho de la frase nominal y no seleccionan la base a la que se adhieren.

La tercera parte del libro, dedicada al papel del léxico, la abre el artículo de Pilar García Mouton sobre anglicismos urgentes. Parte de las recomendaciones de la Fundación del Español Urgente (FUNDEU-BBVA) durante 2017 y 2018 sobre el uso de ciertos anglicismos con el fin de establecer el proceso que recorren hasta acomodarse al español de los medios. Expone la estructura de estas recomendaciones, distingue las orientaciones que da la Fundéu sobre posibles alternancias en español y describe cómo debe adaptarse a todos los niveles un anglicismo entre otros aspectos.

Esther Hernández investiga los americanismos formados con el sufijo *-illo*, *-illa* entre 1495-1600. Su análisis muestra que una proporción significativa de estos vocablos están lexicalizados en América durante el periodo señalado, por lo que el afijo se concibió como morfema de reanálisis. Además, determina los parámetros que ha tenido en cuenta para conocer cómo opera el cambio léxico y semántico.

Entre la fonética y el léxico se encuentra el trabajo de Isabel Molina Martos, que examina el cambio fónico a partir de los mecanismos de gradualidad léxica en la línea de Bybee (2010). Analiza el caso de /d/ en final de palabra: retoma cuestiones diacrónicas, detalla las variantes posibles y su distribución en la Península a partir del ALPI. Todo ello le permite identificar dos cambios de la dental final en Madrid cronológicamente superpuestos: un cambio reductivo que tiende a la elisión y un cambio fónico por refuerzo que tiende a la reposición consonántica.

Por último, el estudio de Niktelol Palacios aborda la distinción de los compuestos sintagmáticos y de las locuciones nominales en el español de México. Realiza un análisis de cuatro grupos de palabras y propone la existencia de dos procesos de significación como criterio léxico-semántico que los diferencia. Para terminar, reflexiona sobre cuáles de estos grupos deberían entenderse como palabras, y sugiere el tratamiento y organización que deberían tener estas formas en los diccionarios de una lengua.

Como hemos visto, a lo largo del libro, entre otras cuestiones, se estudian las características de la palabra en lenguas que pertenecen a distintas familias, en algunos casos de forma contrastiva, se cuestionan los límites de diversos elementos para comprobar si pueden considerarse palabras como tal o se analizan determinados aspectos, como la evidencialidad, en ejemplos concretos. Todo ello contribuye a que la definición de palabra que el lector cree sea general y precisa, pues sin dejar de lado descripciones tradicionales, da cabida a planteamientos más novedosos.

En suma, este libro constituye una base fundamental para adentrarse o profundizar en los estudios sobre la palabra. Teniendo en cuenta la variedad de enfoques y perspectivas que recoge este compendio de trabajos, resultará muy interesante para una gran parte de los investigadores en la materia.

BIBLIOGRAFÍA

Bybee, J. L. (2010): *Language, usage and cognition*. Cambridge: Cambridge University Press.

Hildebrand, K. (2015): "The prosodic Word", en J. R. Taylor (ed.): *The Oxford Handbook of the Word*. Oxford: Oxford University Press, pp. 221- 245.

Speas, M. (2004): "Evidentiality, Logophoricity and the Syntactic Representation of Pragmatic Features", *Lingua*, 114, pp. 255-276